JEM Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

# ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

| | |
|---|---|
| Descripción del llamado: | ***"Servicio de Catering Ad Referéndum."*** |
| Modalidad de contratación: | CD N° 28/2018 |
| ID Nº: | 354310 |
| Expediente de la DNCP N°: | 332448 |

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los diez días del mes de Diciembre del año 2018, siendo las 9:30 horas, se reúnen en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva; en representación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, El Director Interino de la UOC Lic. Angel Vera Ozorio y los funcionarios de la UOC Lic. Hugo Argaña y Mirian Patiño, quien preside; y en representación de la Empresa San Miguel la Sra. Aracely Ortiz con C.I. Nª 5.403.342, de la Empresa Velute S.R.L. el Sr. Jorge Haydn con C.I. Nª 3.410.491. Para el acto de apertura de ofertas en el marco del CONTRATACION DIRECTA N° 28/2018 **"Servicio de Catering Ad Referéndum"**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**:
   En virtud a lo establecido en el Sistema de Informaciones de las Contrataciones Públicas del Llamado a CD Nº 28/2018, se procede a la apertura de sobre, dejándose expresa constancia de lo siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. Deleites de Olga Garcete de Mármol
2. Velute S.R.L.
3. Sensicred S.A.
4. San Miguel de Néstor Gonzalez

**2. Monto de la oferta**:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

| Oferente | Precio Total |
|---|---|
| 1. Deleites. | Gs. 236.500 |
| 2. Velute S.R.L. | Gs. 293.000 |
| 3. Sensicred S.A | Gs. 287.000 |
| 4. San Miguel | Gs. 225.000 |

**3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados**:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contratación
JEM

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MAL/UOC



SERVICIOS GASTRONÓMICOS San Miguel RUC: 1593030-0 Néstor González

| Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. | Deleites. | Velute S.R.L. | Sensicred S.A | San Miguel |
|---|---|---|---|---|
| **A)** Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en formulario 1, Anexo D)* | Presenta | Presenta | Presenta | Presenta |
| **B)** Garantía de Mantenimiento de Oferta* | Presenta | Presenta | Presenta | Presenta |
| **C)** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | Presenta | Presenta | Presenta * | Presenta |
| **D)** Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | Presenta | Presenta | Presenta * | Presenta |

| Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas. | Deleites. | Velute S.R.L. | Sensicred S.A | San Miguel |
|---|---|---|---|---|
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | Presenta | X | X | Presenta |
| b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | Presenta | X | X | Presenta |
| c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente. | Presenta | X | X | Presenta |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | Presenta | X | X | Presenta |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia | No Aplica | X | X | No Aplica |



Dirección: 14 de Mayo N° 529 esq. Oliva – Asunción
Email: jurado.uoc@gmail.com - Telf. (021) 442 - 662

Lic. Angel D. Vera O.
Director Interino
Unidad Operativa de Contratación
JEM

SERVICIOS INTEGRALES San Miguel RUC: 1593030-0 Néstor González

JORGE NATIN VELUTE SRL.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C. REPÚBLICA DEL PARAGUAY

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | | | | |

| Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas | Deleites. | Velute S.R.L. | Sensicred S.A | San Miguel |
|---|---|---|---|---|
| a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | X | Presenta | Presenta * | X |
| **b)** Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC | X | Presenta | Presenta * | X |
| **c)** Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple. | X | Presenta | Presenta * | X |
| d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | X | Presenta | Presenta * | X |
| e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | X | Presenta | Presenta * | X |
| f) Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente | X | Presenta | Presenta * | X |

* Documentos que constan en el SIPE.

MAL/UOC

Lic. Angel D. Vera O
Director Interino
Unidad Operativa de Contratación
JEM

SERVICIOS GASTRONOMICOS San Miguel
RUC: 1593030-0
Néstor González

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.

1. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**:

Obs. La Sra. Aracely Ortiz en representación de la Empresa San Miguel deja constancia de que la empresa Deleites no presenta Certificado de Origen Nacional ni Registro de Establecimiento, tampoco presenta registro de Establecimiento la empresa Sensicred S.A., así también la empresa Velute S.R.L. no presenta Certificado de Origen Nacional.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al Acta y no habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 10:22 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN U.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

**Lic. Hugo Argaña**
**Funcionario - UOC**

**Lic. Angel Vera Ozorio**
**Director Interino UOC**

**Mirian Patiño**
**Funcionaria - UOC**

SERVICIOS GASTRONOMICOS
San Miguel
RUC: 1593030-0
Néstor González

Jorge Nation
Velute S.R.L.

MAL/UOC